

Cajasur y la Diputación de Córdoba firman una operación de crédito por 51 millones para anticipos a ayuntamientos

- **Es la entidad que más aporta a este instrumento financiero: 217 M€ en los últimos 5 ejercicios, reforzando así la estabilidad de la gestión de la tesorería de las Corporaciones Locales durante todo el año**

Córdoba. 24 de enero de 2025.- Cajasur y la Diputación de Córdoba, a través del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (ICHL), han firmado una operación de crédito por un importe total de 51 millones de euros, destinada a anticipos a cuenta de la recaudación de los ayuntamientos de la provincia para el ejercicio 2025.



La firma ha sido suscrita en una reunión mantenida por el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, y el gerente del ICHL, Francisco Cabezas, junto a Fernando Martínez-Jorcano, consejero delegado de Cajasur y Javier García Lurueña, presidente no ejecutivo de la entidad.

La Diputación de Córdoba, a través del Instituto con la Hacienda Local (ICHL), transfiere todos los años a los ayuntamientos de la provincia un adelanto del 80% de la recaudación de los tributos del ejercicio económico. Con el anticipo acordado con

Cajasur, los ayuntamientos dispondrán de liquidez y financiación para llevar a cabo sus políticas de inversión, sociales o el mantenimiento de los servicios públicos.

Con esta operación, Cajasur se consolida como la entidad financiera que más aporta a este instrumento financiero de la institución provincial: un total de 217 millones de euros en los últimos 5 ejercicios, reforzando así la estabilidad de la gestión de la tesorería de las Corporaciones Locales durante todo el año.

El consejero delegado de Cajasur, Fernando Martínez-Jorcano, ha señalado que "acuerdos como el de esta naturaleza ejemplifican la cercanía del banco con las necesidades de su entorno y su compromiso a aportar soluciones a la realidad económica y social de Córdoba y Andalucía".